

RESOLUCION Nº 312-SRT-2013  
EXPTE. Nº 20.010/03

TARTAGAL, 6 de agosto de 2013

VISTO, la Resolución Nº 142-SRT-13 por la que se prorroga la designación del Geol. Carlos Alberto Manjarrés en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra Geología Ambiental de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones y;

CONSIDERANDO:

QUE se efectuó la prorroga desde el 7 de mayo hasta el 31 de agosto de 2013.

QUE la designación del Geol. Manjarrés se imputó a la economía generada por la licencia sin goce de haberes del TUP Adrián Ortega en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con dedicación semiexclusiva.

QUE es necesario prorrogar la designación para cubrir las necesidades académicas de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones, durante el presente período lectivo.

Por ello,

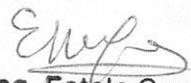
LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Prorrogar la designación del Geol. Carlos Alberto Manjarrés, D.N.I. Nº 16.028.704 en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra Geología Ambiental de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones, desde el 1 de setiembre, hasta el 31 de diciembre de 2013 o nueva disposición.

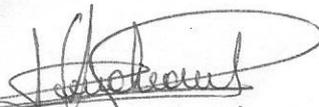
**ARTÍCULO 2º:** Imputar la presente prórroga a las economías generadas por la licencia sin goce de haberes del cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra Matemática II del TUP Adrián Benjamín Ortega.

**ARTICULO 3º:** Comunicar al interesado, a Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección de Docencia y Alumnos de Sede Tartagal y elevar a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación.

ama

  
Ing. Estela Gomez  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.



  
Prof. Graciela Andreani  
Directora  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.